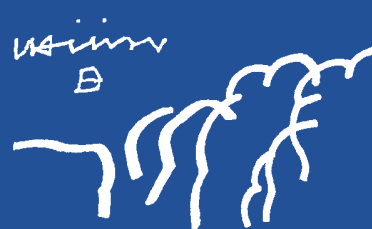
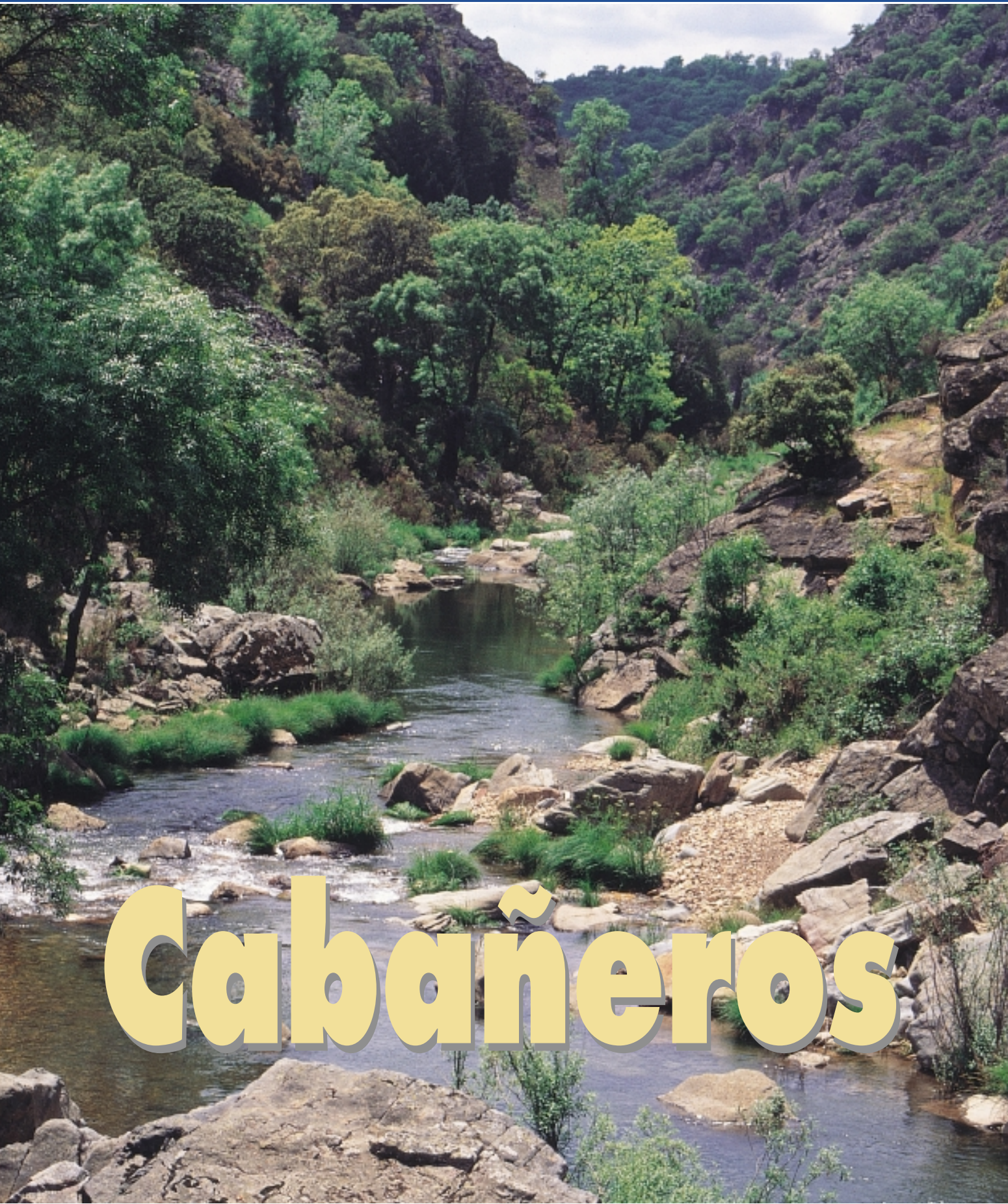


PARQUES NACIONALES

Separata de la Revista Ambiente - Octubre 2002



Cabañeros



SUMARIO

EDITORIAL

Relaciones Institucionales: Convenios suscritos por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. 3

NUESTROS PARQUES

La gestión en el Parque Nacional de Cabañeros. 4

Cartografía de alta calidad para conocer la Red. 8

INTERNACIONAL

Los Parques Nacionales en Argentina. 11

NATURALEZA Y CULTURA

La mano del hombre en los valles y pueblos del Monte Perdido. 17

Celebraciones populares: Romería de Sant Nicolau. 21

NOTICIAS

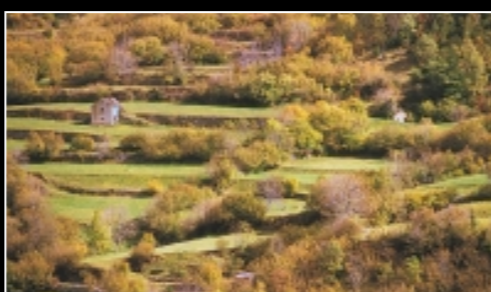
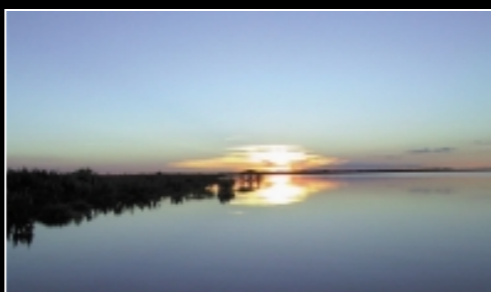
22

"Nature, and nature's laws lay hid in night. God said: Let Newton be! ; and all was light"

(La Naturaleza y sus leyes yacían escondidas en la noche. Dijo Dios: ¡Qué Newton sea!. Y todo se iluminó).

Alexander Pope (1688-1744)

Foto de cubierta:
Río Estena y vegetación de ribera.
CENEAM: Vicente García Canseco



COMITÉ ASESOR:

PRESIDENTE

Basilio Rada

VICEPRESIDENTE

Juan Garay

ASESORES

Jesús Casas

Juan Manuel de Benito

Alfredo Casares

Manuel Lagüera

Eduardo C. de Bello

COORDINADOR

Ramón Hernández

Diseño, fotomecánica, montaje, impresión, encuadernación, distribución y publicidad: V. Barberá S.L.
C/Don Ramón de la Cruz 71 Bajo Ext. Dcha. 28001
MADRID Tel.: 91 309 24 71 • Fax: 91 309 11 40
E-mail: vbarbera@ran.es

RELACIONES INSTITUCIONALES: CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

Uno de los objetivos del Plan Director es el de "definir y desarrollar marcos de cooperación y colaboración con otras administraciones, tanto en el ámbito nacional como internacional". Siguiendo esta línea, el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha suscrito varios convenios de colaboración cuyo fin último es la estimulación de la cooperación entre diferentes instituciones para fomentar la participación, intercambiar y actualizar experiencias en materia de Parques Nacionales e impulsar la conservación y mejora de nuestros recursos culturales y naturales. En este sentido, cabe citar algunos de los convenios vigentes suscritos por el organismo, correspondientes a cuatro relevantes apartados que, de una u otra forma, se complementan.

En primer lugar, y desarrollados en el área de la investigación, son dignos de mención el convenio con la Politécnica de Madrid para el conocimiento de la diversidad de especies de lepidópteros del bosque mediterráneo, y el acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Hinojos para la conservación y uso de la finca "Marisma Gallega", situada en el interior del Parque Nacional de Doñana, que permitirá la redacción de proyectos de investigación, así como actividades de educación ambiental y de mejora de la biodiversidad de la finca.

Por otro lado, en el apartado de la Vigilancia en los PP.NN., destaca el convenio con la Dirección General de la Guardia Civil para el aporte de los medios necesarios que permitan una mejor defensa y control del interior y del entorno de los Parques Nacionales.

En otro orden de actividades, en el apartado formación, es necesario mencionar el



Convenio con la Fundación Biodiversidad para mejorar la formación y sensibilización ambiental de los trabajadores de PYMES que estén trabajando en el sector medioambiental de las áreas de influencia socioeconómica de los parques. Igualmente, se ha establecido un acuerdo con la Universidad de León para la organización de un Aula de Verano que haga posible la difusión de los valores naturales y culturales del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Por último, en lo concerniente a la difusión, destaca el convenio con Radiotelevisión Española para la emisión de trece capítulos de carácter documental y divulgativo que den a conocer las características ecológicas, culturales y sociales más representativas de los Parques Nacionales españoles. Así mismo, son altamente destacables los convenios con Paradores de Turismo de España y con el Instituto Cervantes, mediante los que se contribuye a difundir la riqueza de nuestros parques y la cultura española, tanto en nuestro país como en el extranjero.

Ejemplos todos ellos cuyos resultados muestran en el presente, y mostrarán en el futuro, que la cooperación es uno de los instrumentos más eficaces para que la Sociedad valore la verdadera dimensión del conjunto de los Parques Nacionales de España.

La gestión en el Parque Nacional de Cabañeros



▲ Río Estena. Foto: CENEAM (Vicente García).

Texto: José Jiménez García-Herrera

Cabañeros es un Parque Nacional relativamente nuevo, con una historia que desde la perspectiva del tiempo nos resulta sorprendente. Inicialmente destinado a ser polígono de tiro para el Ejército del Aire, en 1988 se declaró Parque Natural por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Después de múltiples vicisitudes, en 1995 se creó el Parque Nacional por la Ley 33/1995. Nació así el parque representativo de los sistemas asociados al bosque mediterráneo que preveía la Ley 4/1989. A partir de entonces

las contradicciones y necesidades afloraron. No era posible en estas grandes fincas particulares dedicadas a la caza mayor el hacer una gestión activa de conservación, ni tenía cabida el uso público, y en algunos casos ni siquiera se podía investigar. ¿Cuál iba a ser la gestión? Pues evidentemente la única posible: iniciar una política de adquisición de terrenos. Así, mediante compraventa voluntaria, desde 1997 hasta 2001 se incorporaron al patrimonio del Organismo Autónomo Parques Nacionales cinco fincas, con una superficie de 19.551,5

Has, que sumadas a las 1.097,7 has de Montes de Utilidad Pública de propiedad municipal, permitieron la disposición del 53% del parque. Ello permitió un desarrollo de la gestión, principalmente en dos ámbitos: el uso público y la conservación a través de la gestión activa. Vamos a detenernos en su situación y perspectivas.

El uso público en el antiguo Parque Natural fue mínimo, y no por pretender su restricción por motivos de conservación, sino por una serie de factores, tanto endógenos como exógenos. El primer condicionante endógeno es el propio entorno físico del parque, donde el clima es de una extraordinaria dureza (según los paisanos, “nueve meses de invierno y tres de infierno”). Estos fortísimos contrastes térmicos del clima mesetario imponen una marcada estacionalidad a la visita: la máxima afluencia es en primavera, decreciendo en verano para volver a crecer en otoño. El invierno es la época de menor afluencia de público. Esta es una singularidad entre los parques españoles, al ser el único que en verano registra mínimos en las visitas. Sin embargo, el condicionante más importante era la falta de terrenos disponibles, lo cual *a priori* era lógico prever que se iba a ir solucionando al incrementar la propiedad pública. Y ello se consiguió en buena medida. Baste el señalar que en 1995, los visitantes al parque fueron unos 6.000, mientras en agosto de 2002, la previsión es ya de 65.000-70.000 visitantes.

En segundo lugar, hay que destacar que la visita “principal” a un espacio como Cabañeros debe ser guiada, y sólo en contadas ocasiones —paisajes especialmente atractivos como riberas o cumbres— autoguiada. El monte mediterráneo es un ambiente áspero y a veces hostil. Necesita ser interpretado, explicado y “desmenuzado” por un guía. Esto nos decantó por una visita guiada en todo-terreno por la parte oriental del parque, donde la fauna es a la vez vistosa y frágil, y utilizar el corredor del río Estena para visitas a pie. Sin embargo, y por el mismo modelo que nos hemos dado, aún no se puede dar por cerrada la necesidad de adquisición de propiedad: la parte pública corresponde en buena parte a Zona de Reserva en el borrador del Plan Rector de uso y Gestión (PRUG) por lo que las áreas visitables son

aún demasiado escasas.

La atención al público en los centros de visitantes es un pilar fundamental del sistema de servicio a los usuarios de los Parques Nacionales de España, y es evidente que en Cabañeros se carece de un centro que canalice las visitas y, en definitiva, sea el “centro” del uso público. La iniciativa del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes de ceder unos terrenos en las proximidades del pueblo ha permitido que este problema entre en vías de solución.



▲ Madroño. Foto: CENEAM (Miguel A. de la Cruz).

Cabañeros tenía además una grave carencia exógena: la falta de infraestructura turística. La concurrencia de diversas iniciativas por parte de las administraciones (LEADER, fundamentalmente) y el empuje y convicción de los Ayuntamientos del entorno, han posibilitado un espectacular crecimiento de la hostelería, y sobre todo, de las casas rurales. Sobran los comentarios comparando las plazas turísticas antes de la creación del Parque y a día de hoy (Tabla 1).

Plazas hoteleras	1995	2002
Hostales	34	62
Hoteles	50	91
Camping	0	280
Casas Rurales	0	96
TOTAL	84	529

En cuanto a la gestión del medio natural de Cabañeros, se estructura en varias líneas principales. La primera es la gestión de las



▲ Torres del Estena. Foto: CENEAM (Vicente García).

poblaciones de ciervo. Al igual de lo que ocurre en otros parques nacionales con grandes poblaciones de fitófagos (Parque Nacional Krügger, Yellowstone y otros) la pérdida del hábitat en el exterior del espacio protegido implica el funcionamiento “cerrado” de las poblaciones, con la pérdida de sus movimientos migratorios. La desaparición de sus predadores, y la propia gestión de los cotos de caza, estimulando la existencia de situaciones de alta densidad de ciervo, han tenido como consecuencia una alta incidencia de los ungulados sobre la vegetación, de forma que se han convertido,

sin ninguna duda, en el más poderoso agente de modelado de las comunidades vegetales. Para gestionar la población de ciervo se ha decidido llegar a una densidad de referencia de 10-15 ciervos/100 has en las fincas del O.A. Parques Nacionales. Dado que el uso público se realiza en las fincas públicas, esta reducción debe hacerse de modo que no afecte a la posibilidad de ver de los ciervos, que es el objetivo principal de la visita de la mayor parte de los que acceden al parque. Así, en las fincas públicas, la captura se realiza in vivo utilizando grandes cercados. Este trabajo es especialmente intenso hasta llegar a las densidades de referencia, para luego convertirse en un trabajo de gestión habitual. La captura in vivo tiene además la ventaja de despertar menos susceptibilidades en el entorno que los métodos cruentos, así como un nada desdeñable ingreso de 60.000 a 100.000.- /año en la cuenta del O.A. Parques Nacionales.

La segunda línea tiene más que ver con la filosofía de futuro del parque. ¿Hacia donde queremos que evolucione el paisaje de la raña? Si se pretende recrear el paisaje que había a principios del siglo XX, buscaríamos la evolución de los herbazales hacia comunidades de matorral (el “*mar de jaras*” evocado por D. Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa). Si por el contrario se pretende mantener el actual herbazal, que es un ambiente pionero y de creación muy reciente, es preciso una continua intervención, bien mediante quemaduras controladas o bien mediante laboreo del terreno. El PRUG ha ido a una solución salomónica y prescribe el mantenimiento de los herbazales más valiosos (que son los situados más al sur de la raña). Ahora bien, si hay que intervenir mediante laboreo o fuego ¿Cuáles son sus consecuencias y qué recurrencia debiera aplicarse? Los estudios sobre las quemaduras, aún incompletos, nos muestran que en las zonas quemadas se produce como principal consecuencia un incremento de las leguminosas y una disminución de las gramíneas de talla alta.

“En 1995, los visitantes al parque fueron 6.000, mientras que las previsiones para 2002 son ya de 65.000-70.000 visitantes”

PARQUES NACIONALES

La regeneración natural de las quercíneas en la raña es mucho más lenta que en el monte, aunque se desconoce aún si es por carencia de agentes dispersantes (que en el monte es fundamentalmente el arrendajo), por condicionantes edáficos o por predación post-emergencia. Para paliar sus consecuencias, se emplean protecciones metálicas que facilitan la regeneración del rebrote de cepa, previa roza “entre dos tierras” o mediante el de plántulas de nuestra propia producción. Un dispositivo similar se emplea en el monte para protección de pies aislados de especies vegetales amenazadas (como abedul y acebo) y para la recuperación de la estructura de edades de comunidades frágiles, como es el caso de los rebollares de fondo de valle.

En el caso de plantaciones, y para evitar intercambios genéticos indeseados, se consideran como unidades de procedencia cada una de las 230 subcuencas hidrográficas diferenciadas en el parque.

Un trabajo de gestión en la raña que se mantiene desde hace ya casi diez años es el que tiene por objeto la mejora de las poblaciones de conejo, presa básica de numerosos predadores. Se basa en la



▲ Ciervo. Foto: CENEAM (Vicente García).

progresiva construcción de vivares, diseñados en el parque, que facilitan la expansión de una pequeña población procedente de una finca cercana que se introdujo con éxito en 1993. De esta manera, alrededor de 80 has de la raña, donde no había ningún conejo, tienen hoy poblaciones que, aunque fluctúan notablemente, alcanzan hasta 15-20 ejemplares/ha durante la época estival.

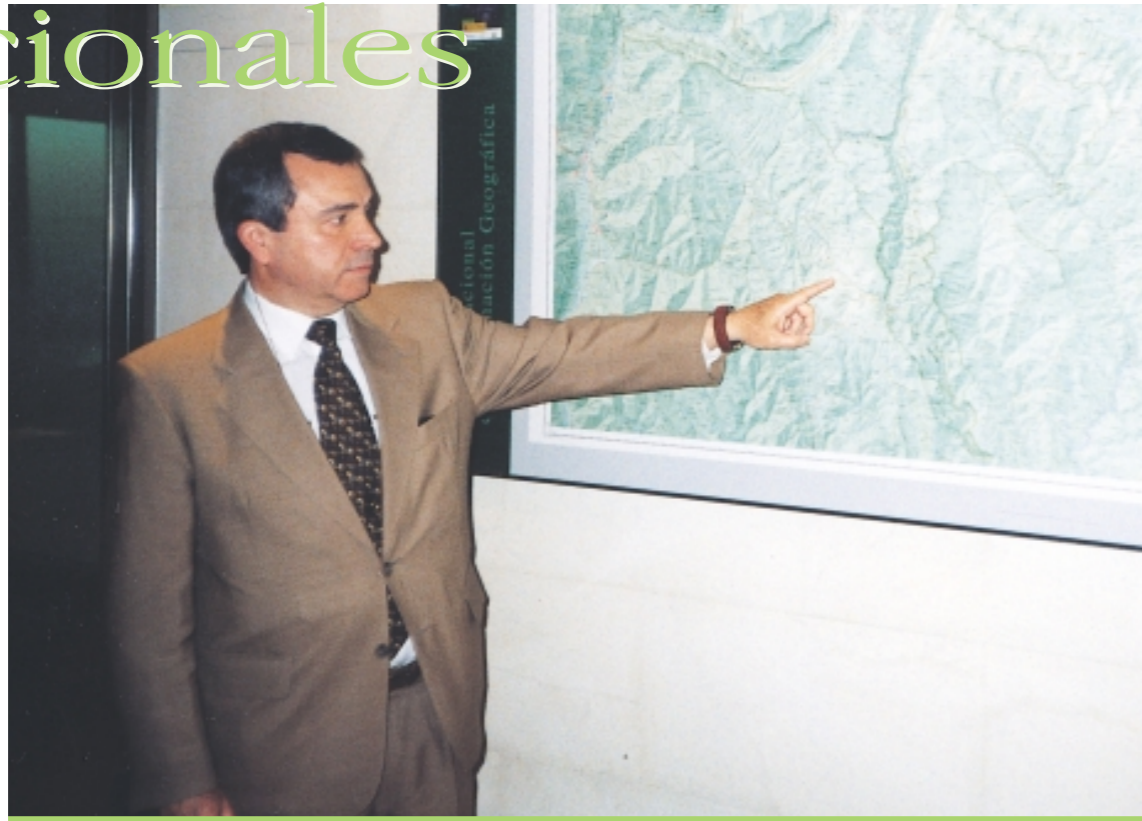
Toda esta actividad de gestión, la totalidad de los programas de seguimiento de procesos naturales, así como una gran



▲ La Raña, vista general del valle. Foto: CENEAM (Vicente García).

cantidad de información básica, se integran en el Sistema de Información Geográfico del Parque (GIS), que dispone a día de hoy de unas 300 coberturas de información. El GIS se ha convertido así en el Parque Nacional de Cabañeros en la piedra angular de la gestión, posibilitando la adopción de decisiones multi-criterio con base espacial, así como la consulta de información y la creación y difusión de planos personalizados. ■

Cartografía de alta calidad para conocer la Red de Parques Nacionales



▲ Sebastián Más Mayoral.

El Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), creado en 1989, es un organismo autónomo del Ministerio de Fomento a través de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Su director general es, a la vez, presidente del CNIG.

En 1999, el CNIG firmó un convenio con el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) por el que se comprometió a generar una serie cartográfica específica en los espacios protegidos, acompañada de una guía que describiera cada uno de los parques.

Texto y Foto: Carlos Laplata

Su actual director, Sebastián Más Mayoral, subraya los objetivos esenciales del CNIG. “El cometido del Centro Nacional de Información Geográfica es la distribución, producción y desarrollo de aquellos productos de tipo geográfico que demande la sociedad española”.

“Respecto al primero de los cometidos”, apunta el director del CNIG, “la tarea principal consiste en distribuir y dar valor añadido a los productos que genera el Instituto Geográfico Nacional, aunque también los cartográficos de otros organismos de la Administración General del

Estado, como los generados por los ministerios de Defensa, Agricultura y Medio Ambiente o el Instituto Nacional de Estadística”.

Para esta tarea el CNIG cuenta con una extensa red de distribución, integrada por las populares Casas del Mapa, una docena de grandes tiendas ubicadas en diferentes puntos del territorio español, cuatro de las cuáles, las de Badajoz, Valencia, Málaga y Alicante, son además librerías-índice del Instituto Nacional de Estadística. También conforman esta red una serie de 40 oficinas de información y comercialización, situadas generalmente en dependencias del Ministerio de Administraciones Públicas de toda España. Finalmente, un grupo de cerca de 20 empresas privadas se encargan de distribuir los mapas y libros producidos por el Centro Nacional de Información Geográfica.

NUEVOS PRODUCTOS

Otro de los cometidos importantes del CNIG es el de desarrollar nuevos productos atendiendo la demanda ciudadana o la de un grupo específico de usuarios. “Una de las formas de desarrollar nuevos productos, dándole un valor añadido a la información geográfica que ha generado fundamentalmente el Instituto Geográfico Nacional”, subraya Sebastián Más, “es unir fuerzas con, por ejemplo, otra institución para crear una cartografía o un producto geográfico temático, orientado hacia unos usos específicos. Es lo que hemos hecho con el Organismo Autónomo Parques Nacionales”.

“Lo fundamental de este proyecto es que está basado en el desarrollo de una cartografía de gran calidad, sustentada en tecnología digital”

“El proyecto de colaboración con Parques Nacionales”, recuerda el responsable del CNIG, “surgió de unas experiencias que realizamos para generar una cartografía de uso turístico en el entorno del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, en la isla de La Palma. Al desarrollar este mapa turístico nos dimos cuenta que era un mapa del Parque Nacional, el cual podría ser

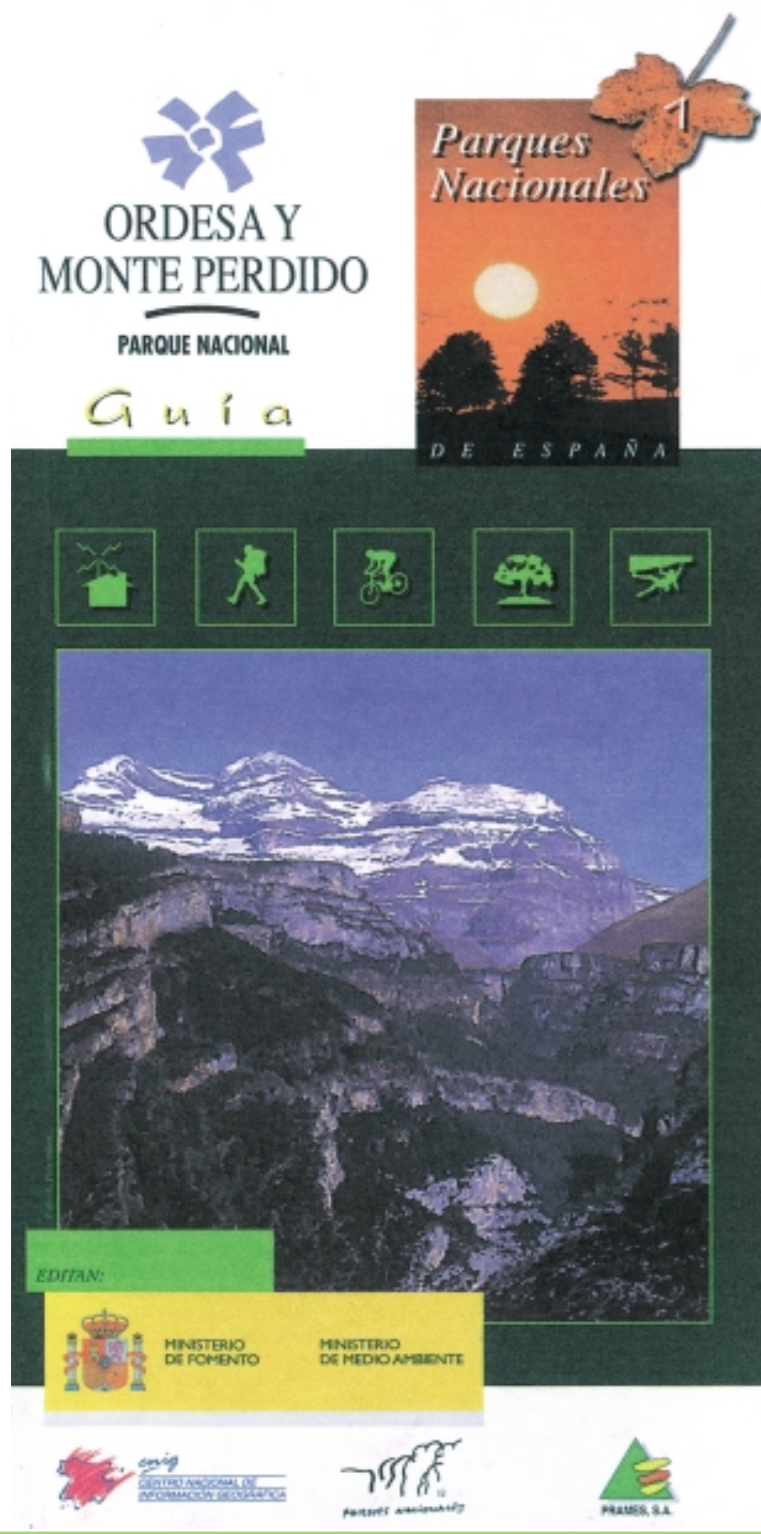
utilizado por el propio Parque, por sus visitantes y por los turistas en general. Pero también surgió la idea de extender este procedimiento a todos los Parques Nacionales y así se lo propusimos al OAPN”.

El convenio entre ambas instituciones tuvo como finalidad esencial generar una serie cartográfica específica en escala 1:25.000 en los Parques Nacionales, acompañada de una guía que describiera cada uno de ellos, sus normas de uso público, los senderos principales que normalmente recorren los visitantes, y el entorno de cada Parque Nacional, entre otras informaciones.

Para Sebastián Más, “lo fundamental de este proyecto es que está basado en el desarrollo de una cartografía de gran calidad, sustentada en tecnología digital que garantiza un mapa a escala 25.000 muy superior a lo normal”.

Una de las características diferenciadoras de los mapas cartográficos de los Parques Nacionales es su representación altimétrica simbolizada, un sombreado digital que ofrece una sensación muy realista del relieve y una imagen del terreno con gran lujo de detalles. La imagen de la que se parte, la captura de datos para hacer cada mapa se realiza con técnica fotogramétrica,





que consiste en la toma de fotogramas desde un avión con la técnica de recubrimiento espacial –una parte del fotograma se repite en el siguiente fotograma-. “Esta doble pertenencia al fotograma”, indica Sebastián Más, “posibilita

ver los mismos mediante un aparato especial que es el restituidor en 3D y permite recomponer el terreno, la carretera, el río o la curva de nivel. Este modelo permite desarrollar un trabajo de alta calidad en 3D del entorno de cada Parque Nacional. Además, se añade mucha información temática (se recupera la toponimia original de la zona, en la lengua del lugar, se indica dónde realizar tal o cual deporte compatible con lo permitido en el parque, se sitúan los centros de visitantes e información, etcétera). En definitiva, a una cartografía que existe que es el 25.000 de alta calidad, se le añade una gran cantidad de información susceptible de ser utilizada por los visitantes al Parque Nacional y por los turistas en general”.

De esta singular serie de mapas y guías ya se han realizado los correspondientes a los parques nacionales de Ordesa y Monte Perdido, Timanfaya, Teide, Garajonay y La Caldera de Taburiente, con una tirada unitaria de 15.000 ejemplares. A punto de finalizar los del Parque Nacional de los Picos de Europa, y en fase inicial los de Cabañeros, Las Tablas de Daimiel, Doñana y el Archipiélago de Cabrera.

La principal fuente de distribución de esta novedosa serie cartográfica se encuentra en los propios Parques Nacionales, la cual se complementa con los distribuidores especializados y la red de distribución del Centro Nacional de Información Geográfica.

El convenio suscrito por el CNIG y el OAPN también prevé la edición de una serie de CDs que incluirán la cartografía en 3D de los Parques Nacionales, una panorámica del territorio, toda la información que contiene cada una de las guías, un despliegue fotográfico con todo tipo de detalles, y videos asociados, entre otros elementos.

El Centro Nacional de Información Geográfica y el Instituto Geográfico Nacional son miembros del Comité Europeo de Responsables de la Cartografía Oficial (CERCO). El CNIG, además, participa en diversos proyectos internacionales de la Unión Europea, en proyectos con otros países mediterráneos a través del grupo europeo de interés económico (EUROMED), al que pertenece, y en proyectos en Latinoamérica. ■

Los Parques Nacionales en Argentina



Texto : Eduardo C. De Bello

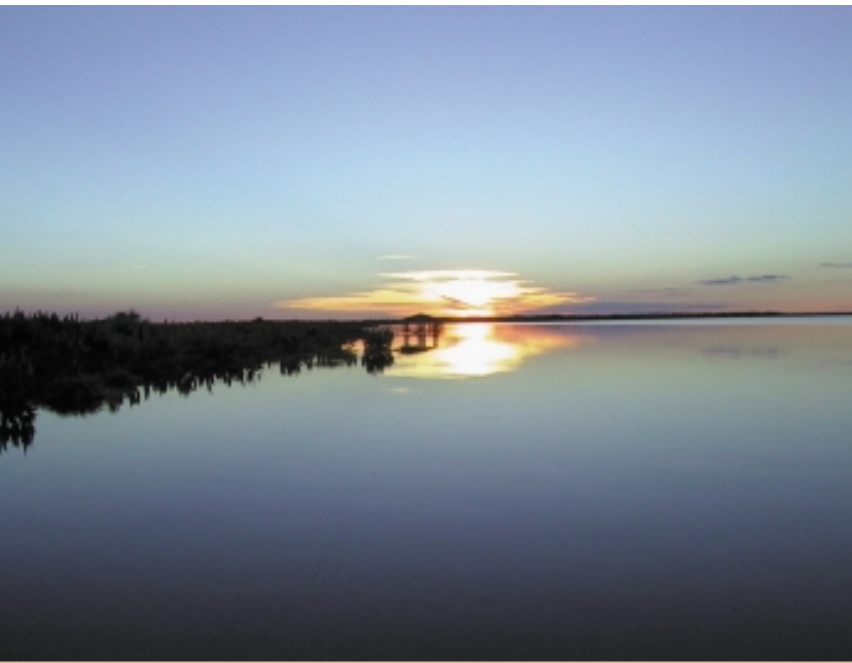
▲ Parque Nacional Iguazú
Foto: Eduardo C. De Bello

En la República Argentina hay actualmente 26 Parques Nacionales, tres de los cuales han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: Los Glaciares (Santa Cruz), Talampaya (La Rioja) e Iguazú (Misiones). En total cubren cerca de tres millones y medio de hectáreas, alrededor del 1,25 por ciento del territorio nacional. En proceso de declaración como Parques Nacionales se encuentran cinco nuevos espacios protegidos, para cuya gestación las autoridades argentinas cuentan con el apoyo del Banco Mundial y otras instancias internacionales.

PIONEROS EN AMÉRICA

Los orígenes del sistema actual de Parques Nacionales de la Argentina se remontan a

principios del siglo XX. Un claro antecedente es el pedido efectuado en 1900 por el Poder Ejecutivo Nacional solicitando al Senado la sanción de una ley que protegiera las Cataratas del Iguazú, usando como base un informe del arquitecto Carlos Thays. No obstante, fue el incansable trabajo de una de las personalidades argentinas más fascinantes de su época, el explorador, científico, estadista y filántropo Francisco Moreno (1852-1919), quien donó, en 1903, parte de sus posesiones de tierras en el sur del país para que se conservaran como un parque público, lo que dio origen al núcleo inicial de las áreas protegidas en Argentina. Esta donación permitió, en la práctica, la creación en 1922 del Parque Nacional del Sur. En 1934, basándose en un proyecto de ley elaborado por Ezequiel Bustillo, se crea el Servicio de Parques Nacionales



▲ Parque Nacional Laguna Blanca. Foto:Olrog

(actualmente Administración de Parques Nacionales) y los Parques Nacionales de Iguazú y Nahuel Huapi, éste último sobre la base del Parque Nacional del Sur.

Argentina es un país pionero en el continente americano a la hora de hablar de parques nacionales: fue el tercero de la región en contar con espacio protegido de esas características.

LA LEY DE PARQUES NACIONALES (22.351/80)

Esta Ley reconoce tres figuras de protección:

-Parque Nacional: constituido por áreas a conservar en su estado natural, representativas de una región biogeográfica determinada, que tengan atractivo escénico e interés científico y educativo, que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control y la atención del visitante.

-Reserva Nacional: es un área que interesa para la conservación de ecosistemas, ya sea como zonas protectoras de un Parque Nacional contiguo o como zonas de conservación independientes. Las obras, servicios y desarrollo de los asentamientos humanos se aprueban y ejecutan en la medida que sean compatibles con la preservación.

- Monumento Natural: es una región, objeto, especie viva de animal o planta de interés estético, o valor histórico o científico cuya singularidad hace necesaria una protección absoluta. Las únicas actividades permitidas son las visitas guiadas y las científicas debidamente autorizadas, garantizando su integridad a perpetuidad.

Otras figuras de protección reconocidas en el Sistema Nacional de Areas Protegidas, creado en 1934, son las de:

- Reserva Natural Estricta (Decreto 2148/90): área significativa por la excepcionalidad de sus ecosistemas, de sus comunidades naturales o de sus especies de flora y fauna, cuya protección resulte necesaria para fines científicos de interés nacional. En ella la interferencia humana directa se ve reducida a un mínimo posible. Esta categoría puede aplicarse a áreas protegidas nacionales existentes o porciones de las mismas o a nuevas áreas protegidas creadas a tal fin.

- Reserva Natural Silvestre (Decreto 453/94): aquella área de extensión considerable que conserve inalterada o muy poco modificada la cualidad silvestre de su ambiente natural y cuya contribución a la conservación de la diversidad biológica sea particularmente significativa en virtud de contener representaciones válidas de uno o más ecosistemas, poblaciones animales o vegetales valiosos a dicho fin, a la cual se le otorga especial protección para preservar la mencionada condición.

- Reserva Natural Educativa (Decreto 453/94): aquella área que, por sus particularidades o por su ubicación contigua o cercana a las reservas naturales estrictas o silvestres, brinden oportunidades especiales de educación ambiental o de interpretación del patrimonio natural y cultural.

FUNCIONES Y OBJETIVOS

La Administración de Parques Nacionales es un ente autárquico (autónomo) del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte. Está dirigida y administrada por un Directorio integrado por un presidente, un vicepresidente y cuatro vocales designados por el Poder Ejecutivo Nacional

(Presidencia de la Nación) por un período de tres años renovable. Funciona con un *quórum* de cuatro miembros como mínimo, los cuáles toman las decisiones por mayoría absoluta de los miembros presentes. El Presidente tiene voz y voto en las reuniones y voto de calidad en caso de empate.

Entre los principales objetivos de la Administración de Parques Nacionales figuran:

- Conservar la biodiversidad y los ecosistemas;
- Resguardar los hábitat de especies en peligro (ballena franca austral; huemul - ciervo andino; taruca o venado; yaguareté)
- Preservar prístinos los grandes escenarios naturales;
- Preservar la diversidad cultural;
- Promover la educación y la recreación;
- Incentivar la investigación;
- Proteger yacimientos paleontológicos.

Cada uno de los Parques Nacionales está gobernado por un Intendente y en ellos se integra el personal emblemático y más conocido por la comunidad, los guardaparques nacionales. Formados por la misma administración, cumplen funciones de control y vigilancia, seguimiento de procesos ambientales y atención al visitante. Su labor es complementada por especialistas en planificación, administración, manejo de recursos naturales y culturales, obras, concesiones, prevención y control de incendios, evaluación de impacto ambiental, interpretación y extensión ambiental.

PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La política de conservación de la Administración de Parques Nacionales está reflejada en el Plan de Gestión Institucional para los Parques Nacionales, un documento elaborado de forma participativa para lograr que tenga continuidad en el tiempo, claridad conceptual y carácter público.



Una de las metas del mismo es lograr que esta primera década del nuevo milenio, y en concordancia con las estrategias de conservación definidas a nivel mundial, Argentina logre alcanzar un Sistema Nacional de Areas Protegidas que comprenda al menos un 5 por ciento del territorio nacional —algo más de 2.800.000 kilómetros cuadrados—, promoviendo la representatividad de todas sus eco-regiones. Otro de sus objetivos es el de impulsar la regionalización del organismo, desconcentrando y descentralizando su organización, además de flexibilizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, sobre la base de la gestión por resultados y la instalación de sistemas de fiscalización y control.



▲ Parque Nacional Nahuel Huapi
Foto: Marcelo Canevari

Este Plan también pretende que el beneficiario principal de los bienes y servicios provenientes de las áreas protegidas sea el conjunto de la sociedad, por lo que la gestión de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) se plantea abierta y participativa al entorno social.

▲ Luis Alberto Rey, Presidente de APN.
Foto: Eduardo C. De Bello

Por otra parte, las acciones que se realicen en los ENP tienen como objetivo prioritario la conservación de sus valores naturales y culturales, y de los procesos que los sustentan, enfatizando, además, las

relaciones con las poblaciones rurales, propietarios y pueblos originarios presentes en los mismos o en áreas contiguas a los ENP, contribuyendo a impulsar usos o actividades sustentables.

En relación al uso público de los Parques Nacionales, el Plan establece que el mismo se organizará bajo criterios de recreación y turismo sustentables, y el resguardo de áreas intangibles, para que sirvan como testigos de los componentes más sensibles de la biosfera. También se establece la necesidad de adecuar la intensidad del uso de los espacios a la capacidad de los sitios visitados. La mayoría de los Parques Nacionales, por su parte, disponen de un Plan de Manejo específico, que se sustentan en cuatro ejes esenciales:

- Programas de control y vigilancia
- Extensión e interpretación ambiental (difusión/educación)
- Obras e infraestructuras
- Investigación y control de especies

En cuanto al acceso de los visitantes a los diferentes Parques Nacionales, el sistema es mixto. En algunos de ellos (como el de Iguazú, en el que la selva misionera sirve de marco exuberante a las famosas cataratas del mismo nombre) se cobra una entrada que puede oscilar entre los 2 y los 3 euros aproximadamente (los pobladores de los municipios vecinos al parque están exentos del pago). En estos casos una empresa privada, preferentemente de la zona de influencia del parque, desarrolla a cambio de la concesión una serie de servicios e infraestructuras (centros de visitantes, restaurantes, tiendas de recuerdos, pequeños trenes u otros medios de transporte, guías, etc..) y, además, cede a la Administración de Parques Nacionales una parte del precio de cada entrada (alrededor del 40 por ciento). A su vez, ésta participa de un porcentaje a alguna entidad local sin fines de lucro (Universidad, hospitales, cooperadoras...). Estas concesiones pueden durar 20 años y al finalizar las mismas lo desarrollado reierte a la Administración. En los que no se cobra la entrada, generalmente, es en aquellos espacios protegidos que no disponen de infraestructuras adecuadas.



▲ Parque Nacional Las Quijadas.
Foto: Diego Resnik

Nacional), especialmente alrededor de los espacios protegidos situados en el Norte del país, y mejorar las existentes en el Sur del territorio.

Otro de los temas que preocupan, desde una perspectiva de futuro, es la formación y capacitación de los extensionistas (profesionales que realizan tareas de interlocución con los productores agropecuarios y colonos asentados en las zonas de influencia de cada Parque Nacional). También se considera necesario poner énfasis en la creación de diversos corredores biológicos (selva tucumano-salteña-jujeña; Chaco seco, con extensión en cuatro provincias; patagónico andino, en el que participarían cuatro Parques Nacionales: Lanín, Nahuel Huapi, Lago Puelo, Los Alerces).

En el marco de esta política, la educación ambiental constituye una herramienta de gestión clave destinada a cambiar actitudes del público a favor de la conservación de la naturaleza. En este sentido se prioriza la interpretación personalizada en los Parques Nacionales y se realiza un esfuerzo especial con programas específicos dirigidos a las comunidades locales.

PERSPECTIVAS, ACUERDOS CON EL OAPN

Desde luego, la actual situación de grave crisis económica que padece Argentina no es ajena a la Administración de Parques Nacionales. No obstante, "esto no es un obstáculo", afirma Luis Alberto Rey, su presidente, "para que continuemos progresando adecuadamente. En estos momentos estamos creando el primer parque nacional costero-marítimo en América Latina, ubicado en el sur, en Monte León, en la provincia de Santa Cruz, que preservará la estepa patagónica, la costa y el mar". Pero además, y entre otras iniciativas, se encuentra en período de desarrollo y planificación el que se convertirá en el parque más grande de Argentina, con más de 2 millones de kilómetros cuadrados de extensión, situado en la provincia de Catamarca y que preservará la puna y los valles Calchaquíes, zona de una gran belleza, en la que las lagunas de altura son protagonistas, y cuna de una singular cultura de pueblos originarios.

No obstante, hay otros temas sobre los cuáles hay un debate abierto en el que participan responsables políticos y

“En la República Argentina hay actualmente 26 Parques Nacionales, tres de los cuales son Patrimonio de la Humanidad”

administrativos, científicos, técnicos e intelectuales diversos. Uno de ellos es el que se refiere a la necesidad de actualizar y *aggionar* la Ley 22351, promulgada en 1980, época de la última dictadura militar. También se considera conveniente realizar un esfuerzo para lograr crear nuevas Reservas Nacionales (zonas protectoras, de amortiguamiento, de transición del Parque

Lo que tampoco olvidan los responsables de la Administración de Parques Nacionales es atender sus relaciones externas, su integración en el mundo. Miembro de la Comisión de Areas Protegidas de la UICN y entusiasta promotor de la Red Iberoamericana de Parques Nacionales, también mantiene un acuerdo de colaboración con el Organismo Autónomo



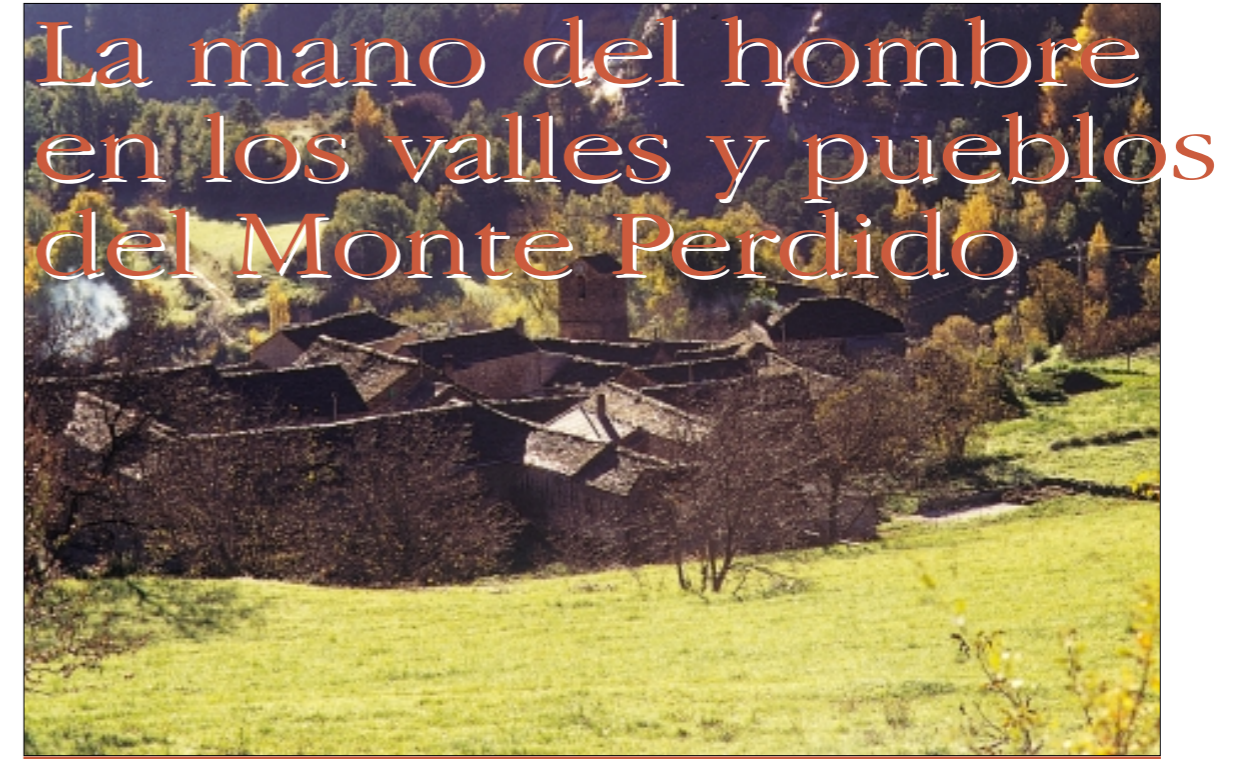
▲ Parque Nacional Nahuel Huapi, ventisquero. Foto: APN

relaciones excelentes. No hay que olvidar que España ha asumido un liderazgo en América Latina que me parece trascendente”, destaca Luis Alberto Rey. Y añade: “En estos momentos, entre otros acuerdos, estamos desarrollando un proyecto con el Reino de España que se llama “Araucaria” y que se desarrolla en el Parque Nacional de Lanín, en la provincia sureña de Neuquen. Se trata de un programa de manejo con comunidades de pueblos originarios, experiencia muy novedosa en Latinoamérica”.

Lo que parece evidente es que las autoridades conservacionistas argentinas, a pesar de las dificultades de todo tipo a las que se han tenido que enfrentar a lo largo de su reciente historia, siguen considerando imprescindible que el Estado garantice la preservación de su patrimonio natural a través del uso sustentable de los recursos, para que las actividades que se desarrollen en el presente no comprometan el futuro y los intereses colectivos de la sociedad sean resguardados. ■

Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España. “Para nosotros el acuerdo con el Organismo Autónomo español es muy importante y nuestras

LISTA DE LOS PARQUES NACIONALES EN ARGENTINA		
(*Banco de Datos de Áreas Protegidas de la Argentina. DNCAP - Administración de Parques Nacionales)		
Nombre	Provincia	Superficie (ha)
Parque Nacional Baritú	Salta	72.439
Parque Nacional Calilegua	Jujuy	76.306
Parque Nacional Campo de los Alisos	Tucumán	9.178
Parque Nacional Chaco	Chaco	15.000
Parque Nacional Copo	Santiago del Estero	114.250
Parque Nacional El Palmar	Entre Ríos	8.500
Parque Nacional El Rey	Salta	44.162
Parque Nacional y Reserva Nacional Iguazú	Misiones	67.620
Parque Nacional y Reserva Nacional Lago Puelo	Chubut	23.700
Parque Nacional y Reserva Nacional Laguna Blanca	Neuquen	11.211
Parque Nacional y Reserva Nacional Lanín	Neuquen	379.000
Parque Nacional Lihue Calel	La Pampa	9.905
Parque Nacional y Reserva Nacional Los Alerces	Chubut	263.000
Parque Nacional Los Arrayanes	Neuquen	1.840
Parque Nacional Los Cardones	Salta	65.000
Parque Nacional y Reserva Nacional Los Glaciares	Santa Cruz	726.927
Parque Nacional Mburucuya	Corrientes	17.727
Parque Nacional y Reserva Nacional Nahuel Huapi	Neuquen y Río Negro	709.890
Parque Nacional y Reserva Nacional Perito Moreno	Santa Cruz	115.000
Parque Nacional Pre-Delta (Diamante)	Entre Ríos	2.458
Parque Nacional Quebrada del Condorito	Córdoba	37.000
Parque Nacional Río Pilcomayo	Formosa	50.417
Parque Nacional San Guillermo	San Juan	170.000
Parque Nacional Sierra de las Quijadas	San Luis	150.000
Parque Nacional Talampaya	La Rioja	215.000
Parque Nacional Tierra del Fuego	Tierra del Fuego	63.000
TOTAL: 26 Parques Nacionales		3.418.570



Texto y fotos: Eduardo Viñuales y Beatriz Clariana

▲ Pueblo tradicional de Frágen.

Durante siglos, el ser humano ha estado perfectamente integrado en el entorno del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido mediante el desempeño de lo que hoy conocemos como “actividades tradicionales”. La arquitectura tradicional de muchos pueblos, las mallatas de los pastores, las bordas, los campos en terrazas, los molinos y batanes movidos por la fuerza del agua, son singulares exponentes de un modo de vida y una cultura que se pierde, así como elementos de un paisaje creado por la mano del hombre.

Hielo, agua y la mano del hombre. A estos tres elementos se debe el relieve y el aspecto del paisaje en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Los **hielos** glaciares del Cuaternario fueron los responsables de socavar y taladrar a modo de tornillo un conjunto de valles que adquieren forma de “U”, como es el caso de la totalidad de Ordesa y de Pineta, o de las cabeceras y circos de origen glaciar de Añisclo, Gurrundué, Cotatuero o Carriata.

Por otro lado, el **agua**, en su estado líquido, ha ido disolviendo a lo largo de miles y miles de años el carbonato cálcico de la roca caliza, hasta crear impresionantes cañones y gargantas fluviales, lapiaces y un

extraordinario mundo subterráneo de simas, galerías, surgencias, sumideros, etc.

Y, por último, como cúlmen que resalta la belleza, llegó “**la mano del hombre**”. Un tercer elemento escultor que también se ha tomado su tiempo, no tanto como el agua o el hielo, pero que tras siglos y siglos de acción continuada ha creado un paisaje no de tipo natural como en los dos casos anteriores, sino un “paisaje cultural”.

UN MOSAICO DE AMBIENTES

Dicen los científicos del Instituto Pirenaico de Ecología que estudian los pastos de este Parque Nacional del Pirineo Aragonés que



▲ Casa tradicional del Alto Aragón en Escuaín.

los paisajes heterogéneos gozan de mayor aprecio social entre la gente que los contempla. Ordesa y Monte Perdido es uno de ellos. No es lo mismo una vasta extensión de estepa o de pastizal que se pierde en la lejanía, que un mosaico de ambientes donde se conjugan prados, setos, rodales de bosques, un pasto subalpino más arriba, un roquedo, un puente aquí, una caseta de piedra y madera integrada más allá, etc. En poco espacio físico se puede encontrar en el Monte Perdido todas estas cosas.

No hay que olvidar que, a diferencia de otras montañas del mundo, los Pirineos, y en general las cordilleras del sur de Europa, están humanizadas en mayor o menor medida. El hombre, con sus actividades tradicionales y seculares, ha ido configurando un paisaje de montaña del que forma parte como elemento integrante.

Bajo esta premisa, en los Parques Nacionales se vienen permitiendo ciertas actividades humanas que no supongan un impacto negativo o significativo en los procesos ecológicos. Es el caso del pastoralismo, la agricultura de montaña -cereal, patatas, vid, maíz-, la celebración de fiestas tradicionales, la apicultura, etc. Algunos etnobotánicos apuntan que “el buen estado en que hemos encontrado muchos de nuestros santuarios naturales se lo debemos a las prácticas, sanciones y normas que regían en aquellos lugares”. El uso y explotación comunal del monte hacia del

mismo una pieza básica de la vida social. No era necesario que ningún elemento ajeno atendiera a la conservación del monte.

Eso mismo ha sucedido en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido con la que es su principal actividad tradicional: el pastoreo extensivo, cuyo mantenimiento es ahora imprescindible para mantener el legado natural que heredamos. Los pastores tenían sus derechos de pastos, arriendos, número de cabezas, pactos, tratados o “pazerías”, destinados a aprovechar los pastos de la montaña de un modo sostenible. Nadie de estos pastores, décadas o siglos atrás, habría oído hablar del concepto de “desarrollo sostenible”, pero sin duda tenían mucho más clara que ahora la aplicación práctica de este concepto. De hecho, muchas especies de plantas endémicas de Ordesa dependen directamente del “diente del ganado”. Con la desaparición de los pastores en el Monte Perdido se nos va un paisaje cultural, una actividad integrada en los ciclos del Parque Nacional, y una parte de la biodiversidad.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD CULTURAL Y NATURAL

Pero volvamos al paisaje cultural. Nuestro Plan Director se encarga de recordar que los Parques Nacionales, a pesar de ser lugares poco transformados por la explotación u ocupación humana, ensalzan emblemáticamente la vinculación del hombre con la conservación y el disfrute de la montaña.

Y eso lo entendieron bien desde el primer momento los expertos de Patrimonio Mundial de la Unesco. Cuando vinieron al Monte Perdido a conocer la zona y ver si cumplía las condiciones precisas para que estos valles y montañas estuvieran incluidos en tan prestigioso listado, pidieron parar el vehículo para disfrutar el paisaje humanizado de Bestué, una aldea poco menos que anónima del valle de Puértolas. Ante su mirada había una muestra de fajas o bancales de viejos cultivos, construcciones humanas realizadas con la piedra de la zona y cubiertas de losas de arenisca y, de telón de fondo, el paisaje rocoso de las cumbres de Sestrales. Luego, en el año 1997, la Unesco declaró el Monte Perdido como Patrimonio Mundial de la

Humanidad en las dos vertientes posibles: natural y cultural. Un privilegio del que gozan poquísimos lugares de la Tierra. Y, por cierto, el único de nuestro país.

UN VIAJE EN EL TIEMPO

Por eso vamos a buscar la impronta de la mano del hombre en el medio natural dentro de este rincón de los Pirineos. Esa mano que, como queda claro en lo dicho anteriormente, acaricia el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido más que lo golpea, aún a pesar de utilizar el espacio como un recurso económico de supervivencia.

Hace unas semanas, en treinta minutos de camino por el interior del valle de Ordesa, pudimos hacer un viaje en el tiempo. Caminamos por la senda que nace de encima del centro de visitantes del Parador y, a través del bosque de pino silvestre, desembocamos en los campos aterrizados y en el conjunto de tres bordas de Sopeliana. Allí, en silencio y soledad, se

levantaban estas construcciones humanas tradicionales que con sus setos, sus campos de hierba fina y su arquitectura funcional representan un modo de vida con la naturaleza, cuyo origen se remonta siglos y siglos atrás, a la Edad Media. Un modo de convivir con el Parque Nacional que ahora está a punto de perderse con el turismo como única luz de futuro para estos valles de montaña. Seguramente que estas bordas donde se guardaba la hierba, y donde dormía el campesino y parte del ganado, no hayan cambiado un ápice desde que a finales del siglo XIX y principios del XX pasara por



▲ Campos abancalados y bordas en el entorno de Torla.

DÓNDE VER LA MANO DEL HOMBRE

- **Ermita románica de Sercué.**
Pueblo abandonado que posee una ermita del siglo XII.
- **Plaza medieval de Aínsa.**
Plaza porticada del caso antiguo donde se representa cada dos años La Morisma, recordando la victoria del rey Garcí Ximénez sobre los sarracenos en la Reconquista.
- **Casas tradicionales de Fanlo.**
Pueblo del valle de Vió, próspero en siglos pasados, que guarda el sabor tradicional en edificios señoriales, con torres defensivas, de Casa del Señor y de Casa Ruba.
- **Bordas de Sopeliana.**
Conjunto de edificaciones agrícola-ganaderas y campos aterrizados en la entrada del valle de Ordesa. Hoy sólo suben algunos ganados, sin permanencia temporal del ser humano.
- **Mallatas de los puertos de Góriz.**
Pequeñas cabañas donde dormían los pastores trashumantes durante su estancia veraniega en la montaña. Están inventariadas por el Parque Nacional y todas tienen su propietario.
- **Entorno de San Úrbez.**
La ermita de San Úrbez, situada en la cueva donde se refugio el santo pastor francés, es lugar de celebración de varias romerías religiosas cada año. Acude la gente de los diferentes pueblos del valle de Vió. Muy cerca, escondidas, están las bordas de Aso.



aquí el viajero francés Lucien Briet. Rodeado de paredes calizas colosales, de nubes, con el erizón en plena floración amarilla, disfrutamos plenamente con la sencilla imagen de una de estas casetas aún en pie: recias paredes de piedra extraídas de esos campos, vigas de madera de abeto y, delante de ella, una vieja era circular en la

▲ El batán de Lacort, reconstruido en pueblo de Fiscal.

que ya nadie trilla el grano que en estos campos se sembraba hace unas cinco décadas.

La misma sensación, o incluso más intensa, se puede obtener al caminar por algunas de las calles de pueblos o aldeas como Fanlo, Buerba, Escuaín, Revilla, Santa Justa, Buesa, Oto, etc., donde el paisaje urbano aún no ha sido invadido por el tejado de uralita, el hormigón cara vista, el bloque de apartamentos o por el chalet de fin semana construido con la tipología de los Alpes.

Por otro lado, el Alto Aragón posee el triste récord de albergar más de 200 pueblos deshabitados. La despoblada solana de Burgasé o el Sobrepuerto, en la periferia del Parque Nacional, son una parte importante de este conjunto de pueblos sin vida. A punto de convertirse en un amasijo de piedras en ruinas, en estas zonas deshabitadas las personas interesadas por lo etnológico, lo tradicional y el pasado cercano pueden encontrar amplia materia de estudio y observación: dinteles del siglo XV, casas señoriales, tejados tradicionales, cadieras y chimeneas con forma troncocónica, molinos, batanes, herrerías, aventaderos, esconjuraderos desde donde el párroco alejaba las tormentas de granizo, ermitas románicas, y otros testigos

arquitectónicos propios de un duro modo de vida pasado, realizado en comunión con las fuerzas de la Naturaleza.

UN PAISAJE QUE SE EXTINGUE

En el Parque Nacional, de nuevo, los puertos de montaña de Góriz, de San Vicenda, de Cuello Viceto, de Capradiza, están repletos de pequeñas “mallatas” o casetas donde el pastor pasaba la noche en medio de la alta montaña de una manera precaria. Son otro ejemplo notable de arquitectura funcional popular. En las 15.600 ha. del Parque Nacional se contabilizan más de un centenar de mallatas pastoriles, la mayor parte en ruinas debido al desuso.

Hace unos meses el historiador pirenaico Severino Pallaruelo vino, con motivo del Año Internacional de las Montañas, para contarnos que “de las cuarenta y cinco mil cabezas que pastaban hace medio siglo en los puertos del parque se ha pasado a menos de ocho mil en la actualidad. Así mismo, de los dos centenares de pastores se ha pasado a media docena e, incluso, a menos. Por otra parte, casi ningún ganadero pernocta en los puertos. La piel, la textura, el color de los puertos está cambiando: el erizón y otros matorrales, al librarse del fuego anual, extienden sus dominios; las matas de boj, que nadie corta para combustible ni para lecho, ganan en volumen y colonizan ciertas laderas”.

El paisaje cultural del parque, mantenido desde el Neolítico por los hombres que ya pastoreaban estas montañas, está perdiéndose.

Dos días después de ir a las bordas de Sopeliana, nos trasladamos a las aldeas del valle Vió, junto al Cañón de Añisclo, donde encontramos a un grupo de artesanos “cuchareros”, personas que trabajan pacientemente la dura y amarilla madera de boj, elaborando cucharas, raseras y otros utensilios domésticos de utilidad. Todos mostraban unas manos curtidas, resquebrajadas, trabajadas, con las que daban forma y gracia a un simple palo del por aquí llamado “buxo”. Esta vez, de nuevo, nos encontramos con la mano del hombre, la misma que durante siglos ha ido dando forma y gracia a estos paisajes del Parque Nacional. ■

CELEBRACIONES POPULARES

Romería de Sant Nicolau Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



Texto y foto: Eduardo C. de Bello

▲ Romería de Sant Nicolau.

La Romería de Sant Nicolau, que se celebra cada año en el territorio del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, es una antiquísima celebración popular cuyos orígenes se remontan a la Edad Media. Inicialmente era una fiesta pagana que, con el transcurrir del tiempo, se convirtió en una celebración con contenido religioso.

Los habitantes de Boí se reunían una vez al año, el primer domingo de julio, para despedir a los pastores que dejaban el llano de Llebreta, ubicado a unos 1.700 metros de altitud, y comenzaban a subir con sus rebaños, estando un mínimo de dos meses sin ver a sus familias. También aprovechaban la ocasión para solicitar los favores de Sant Nicolau, para que los protegiera de situaciones climáticas difíciles (tempestades, nevadas, caída de granizo), para dar sal a los animales y celebrar este encuentro con una comida y una fiesta.

Actualmente los pobladores de Boí, siempre el primer domingo de julio, se dirigen a pié hasta la ermita de Sant Nicolau, situada a unos 9 kilómetros del

pueblo. Allí escuchan misa e invocan la protección del santo. Al finalizar la misma, los participantes toman una típica coca de pan con azúcar con un poco de vino quemado. Luego, todos juntos descienden hasta Llebreta, donde, debajo de un abeto centenario, los vecinos de Boí comparten una comida y los juegos organizados para la ocasión. Durante la celebración se eligen los responsables de organizar la romería del año siguiente. Finalmente, los asistentes bajan al pueblo y, al atardecer, comparten una merienda con los vecinos que no han podido subir hasta Llebreta.

La celebración de esta romería, en la que participan exclusivamente los vecinos de Boí, uno de los epicentros del esplendor románico catalán, permite, al menos una vez al año, que los mismos se reúnan y compartan unas horas de grata y deseada convivencia. ■

X CONCURSO DE REDACCIÓN Y DIBUJO EN EL TEIDE

Más de 100 redacciones y casi 150 dibujos, con la participación de 12 centros escolares de 7 municipios tinerfeños diferentes, fueron presentados al X Concurso de Redacción y Dibujo sobre el Parque Nacional del Teide. Carmen Sonia García Tabares, del Colegio Ramiro de Maeztu, de La Laguna, con el texto "El tainaste enamorado" fue la ganadora de la modalidad de Redacción.

Por su parte, Andrés de la Rubia Manrique, del mismo centro escolar, fue el ganador de la modalidad Pintura. Ambos recibieron como premio un viaje al Parque Nacional de Doñana, de cinco días de duración y con todos los gastos pagados.

La Presidente de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales en Canarias, Milagros Luis Brito, el Presidente del Patronato del Parque Nacional del Teide, Ricardo Melchior Navarro y el Director-Conservador en funciones del Parque, José Luis de la Rosa, fueron los encargados de entregar los galardones respectivos.



PROGRAMA ARAUCARIA

María Luisa Rivera, técnico de Uso Público del Parque Nacional de Doñana, participa desde hace unos meses, en representación del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), en la realización del Manual de Señalización de Uso Público del Parque Nacional Galápagos, Ecuador.

Esta colaboración, incluida en los programas de Cooperación Internacional del OAPN, fue solicitada por los responsables del programa Araucaria-Galápagos, un proyecto de cooperación con América Latina desarrollado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Para desarrollar esta misión, la técnico de Uso Público viajó en su momento a Ecuador, donde se entrevistó con responsables y técnicos del AECI, del Programa Araucaria, y del Parque Nacional ecuatoriano, además de visitar el citado Parque y diversos puntos geográficos del país latinoamericano.

PAGINA WEB

El Ministerio de Medio Ambiente ha convocado un concurso para la contratación del desarrollo e implantación de los servicios, productos y contenidos web en el ámbito del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El objetivo de contar con este servicio es permitir a los ciudadanos acceder a servicios tales como los de información general sobre la Red y Parques Nacionales; acceso a documentación técnica, legal, geográfica y bancos de datos; información multimedia en tiempo real sobre cada uno de los Parques Nacionales; acceso a la documentación administrativa del OAPN, y organización de viajes, actividades y reservas de visita para Parques Nacionales.

CURSO FODEPAL EN PANAMA

Alrededor de 30 especialistas latinoamericanos en espacios naturales protegidos participaron en el curso "Diseño y evaluación de planes de manejo de áreas naturales protegidas", celebrado en Panamá entre los días 2 y 13 de septiembre pasado, y organizado por FODEPAL-FAO (Proyecto Regional de cooperación técnica para la formación en economías y políticas agrarias y de desarrollo rural en América Latina).

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y Europarc-España, además de otros organismos, colaboraron

en la organización de este evento.



Mejorar la capacidad de los participantes para planificar las áreas protegidas a través del conocimiento de experiencias exitosas en estos campos, realizando un análisis sistemático de las mismas y aplicando esquemas de evaluación transmisibles a otros casos similares, ha sido uno de los objetivos principales del curso. También se ha intentado destacar la amplia variedad de situaciones socioeconómicas, culturales, territoriales y ecológicas que se dan en los espacios naturales de América Latina.

Planes de Manejo de áreas naturales protegidas; implicación de las áreas protegidas con otras actividades y con el desarrollo; redes y sistemas de espacios naturales protegidos, y evaluación de Planes de Manejo y sistemas de áreas protegidas, conformaron el temario de este curso celebrado en la panameña Ciudad del Saber.

El objetivo general del Proyecto FODEPAL, materializado en el contexto de la Red Iberoamericana de Parques Nacionales, es contribuir al desarrollo agrario y rural sostenible de América Latina, desarrollando programas de capacitación que combinen la enseñanza a distancia con la enseñanza presencial.

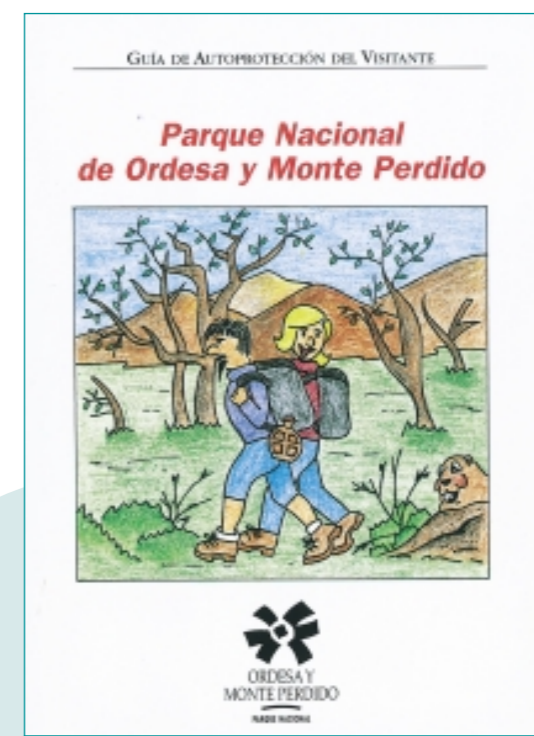
GUIA DE AUTOPROTECCIÓN

Los visitantes que acuden al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido disponen gratuitamente de una Guía de Autoprotección que les permite recorrer el espacio natural con las máximas garantías de seguridad, tanto para ellos mismos como para los demás.

Este soporte divulgativo ofrece diversos ejemplos sobre los peligros objetivos y subjetivos a los que se puede enfrentar cualquier visitante al Parque Nacional, y, fundamentalmente, decenas de sugerencias respecto a cómo enfrentarlos y superarlos.

Cómo conducirse en los accesos al parque, qué alimentación es la más adecuada en la montaña, cómo actuar ante determinados riesgos, cómo reconocer y utilizar las señales internacionales de socorro, o, por ejemplo, de qué manera es posible organizar pequeños paseos por el espacio protegido.

La citada guía incluye una serie de teléfonos y direcciones de interés, además de frecuencias de radio de emergencia y un resumen de la aplicación rápida y correcta de los primeros y esenciales auxilios en un paraje de montaña.




ECOQUA

El Organismo Autónomo Parques Nacionales es una de las instituciones que colaboran en el desarrollo de "Ecoqua", conferencia internacional de ecoturismo en espacios de agua que se celebrará en la localidad gallega de Mondariz-Balneario durante este mes de octubre.

Divulgar el Turismo en Espacios de Agua protegidos, difundir la Declaración de Québec sobre Ecoturismo, extender los principios del Ecoturismo, y presentar el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, son algunos de los objetivos de esta Conferencia.

Uaiimv
B



PARQUES NACIONALES